

Todos los clientes que contraten un seguro de "Asistencia Sanitaria" y "Dental" o un producto de "Asistencia Sanitaria con cobertura Dental", **podrán beneficiarse de una promoción única. Además, como novedad**, al contratar un seguro de salud los clientes **podrán disfrutar de unos servicios de valor añadido** que complementan su póliza de asistencia sanitaria.

### Promoción

TE DEVOLVEMOS HASTA  
**150€** POR ASEGURADO  
EN SALUD CON DENTAL<sup>1</sup>




**75€** POR ASEGURADO EL PRIMER AÑO

**+**

**75€** POR ASEGURADO EL SEGUNDO AÑO

SIN SUBIDA DE PRIMA  
GARANTÍA  
en la primera renovación<sup>2</sup>

### Servicios de valor añadido

| <br><b>Adeslas Salud y Bienestar</b>   | <br><b>Protección de pagos</b>  | <br><b>Servicios de salud digital</b>  |
|---|--|---|
| <p>La plataforma digital creada por Adeslas que te ayudará a tus clientes a gestionar su salud, fomentar un estilo de vida saludable y a prevenir enfermedades.</p> | <p>Para que tus clientes puedan mantener la cobertura y servicios asociados también en situación de desempleo en el caso de particulares, o accidente en el caso de autónomos.</p> | <p>Acceso a la mayor parte del cuadro médico Adeslas por videollamada o teleconsulta, chat de orientación médica, receta electrónica privada, autorizaciones <i>on-line</i>, etc.</p> |

Nota: 50 € de regalo por asegurado para Asistencia Sanitaria sin Dental. 25 € para Adeslas Go y Adeslas Dental Max. En estos casos, se aplicará subida de prima en la renovación cuando proceda.

Nota: Adeslas Go no tiene el servicio de protección de pagos.

## Abono de premios

| Mes efecto      | Mes pago 1ª anualidad | Mes pago renovación |
|-----------------|-----------------------|---------------------|
| Septiembre 2020 | Febrero 2021          | Noviembre 2021      |
| Octubre 2020    | Marzo 2021            | Diciembre 2021      |
| Noviembre 2020  | Abril 2021            | Enero 2022          |
| Diciembre 2020  | Mayo 2021             | Febrero 2022        |
| Enero 2021      | Junio 2021            | Marzo 2022          |
| Febrero 2021    | Julio 2021            | Abril 2022          |

En los casos en que se contrate un seguro de Asistencia Sanitaria en diferente fecha al seguro Dental, se generarán los extornos en función de la fecha de efecto de cada póliza.

### Ejemplo

En septiembre 2020 un cliente contrata un seguro de salud, y en diciembre 2020 el mismo cliente contrata un seguro dental.



En los meses de febrero 2021 y noviembre 2021 el cliente va a recibir un extorno de 50 € correspondiente al seguro de salud.

En los meses de mayo 2021 y febrero 2022 recibirá un extorno de 25 € correspondiente al seguro dental.





Para más información o contratación:

91 845 63 63

637 66 88 66

[colmenarviejo@oac.segurcaixaadeslas.es](mailto:colmenarviejo@oac.segurcaixaadeslas.es)

[segurodesaludmadrid.com](http://segurodesaludmadrid.com)